



REAL CASINO DE TENERIFE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En sesión de Junta Directiva celebrada el pasado día 12 de diciembre de 2011, se acordó citar a los Señores Socios Propietarios en conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1º y 49 de nuestros Estatutos, con el objeto de celebrar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30 de enero de 2012, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. *(El acta estará a disposición de los socios para su examen en la Secretaría del Casino con una antelación mínima de cinco días)*

2º.- Presentación de la memoria anual del ejercicio 2011.

3º.- Presentación para su examen y aprobación, si procede, del resultado económico general de ingresos y gastos del ejercicio 2011.

4º.- Propuesta del proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2012, debate y aprobación, en su caso

5º.- Propuesta de valoración de las cuotas de entrada y administración para el ejercicio 2012, debate y aprobación, en su caso.

6º.- Propuesta de admisión de socios en el ejercicio 2012, según clase, debate y aprobación, en su caso.

7º.- Manifestaciones de la Presidencia.

8º.- Manifestaciones de los Sres. Socios

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de enero de 2012

P. A. de la J. D. El Secretario

Vº Bº El Presidente